

Acta de Asamblea General Ordinaria N°132 del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, celebrada en tercera convocatoria, el día 23 de marzo de dos mil once, en las instalaciones del Colegio.

La Asamblea inicia a las diecisiete horas y veinte minutos con la presencia de los miembros siguientes:

	Nombre:	Hora:
1	Jorge Arturo Sáenz Fonseca	3:10 p.m.
2	Karina Warner Cordero	3:40 p.m.
3	Virgilio Gamboa Monge	3:55 p.m.
4	Celia Cubillo Chávez	3:55 p.m.
5	Karol Espinoza Otárola	4:05 p.m.
6	Ana Cecilia Méndez Contreras	4:10 p.m.
7	Jennifer Gutiérrez Barboza	4:15 p.m.
8	Ligia Calvo Alvarado	4:09 p.m.
9	Vera Leitón Mora	4:25 p.m.
10	Sofía Gamboa Chaverri	4:25 p.m.
11	Kimberly Delgado Fernández	4:25 p.m.
12	Karol Smith Parks	4:25 p.m.
13	Maigualida Brenes Marcano	4:25 p.m.
14	Virginia Rodríguez Ruiz	4:22 p.m.
15	Andrea Vásquez Sáenz	4:28 p.m.
16	Xinia López Gutiérrez	4:27 p.m.
17	Olga Guevara Bravo	4:29 p.m.
18	María de los Ángeles Calderón Morales	4:30 p.m.
19	Susana Torres Quesada	4:30 p.m.
20	Sofía Chacón Sánchez	4:31 p.m.
21	Andrea Cedeño Leitón	4:31 p.m.
22	Jéssica Chacón Sánchez	4:33 p.m.
23	Marielos Monge Solís	4:33 p.m.
24	Gina Coto Villegas	4:34 p.m.
25	Ana Lucía Sánchez Vargas	4:34 p.m.
26	Marianela Badilla Monge	4:34 p.m.
27	Lucy Fonseca Marengo	4:35 p.m.
28	Lorena Jiménez Ramírez	4:38 p.m.
29	Ana Lucía Palma Zúñiga	4:38 p.m.
30	Laura Fuentes Ulate	4:39 p.m.
31	Ana Lucía Cruz Arguedas	4:40 p.m.
32	Carmen Lidia Céspedes Arias	4:40 p.m.
33	Luis Emilio Hernández Cascante	4:40 p.m.
34	Ana Lorena Campos Sancho	4:40 p.m.

35	Damaris Jiménez Ferrero	4:40 p.m.
36	Zeidy Fernández Montero	4:40 p.m.
37	Adriana Muñoz Amores	4:40 p.m.
38	Jackeline Salas Ugalde	4:41 p.m.
39	Alicia González Chacón	4:43 p.m.
40	Cristiana Cerdas Fernández	4:43 p.m.
41	Mercedes Araya Ramírez	4:45 p.m.
42	Evelyn Castro Carmiol	4:45 p.m.
43	María Cecilia Vega Guzmán	4:45 p.m.
44	Keneth Araya Andrade	4:45 p.m.
45	Natalia Masís Tenorio	4:42 p.m.
46	Sue Ellen Sequeira Navarro	4:45 p.m.
47	Yendri Arce Tenorio	4:47 p.m.
48	Karol Barrantes Matamoros	4:47 p.m.
49	Cindy Mora Ramírez	4:47 p.m.
50	Natalia Chavarría Vásquez	4:48 p.m.
51	Hazel Pérez Madrigal	4:49 p.m.
52	María de los Angeles Ramos Rojas	4:50 p.m.
53	Rodolfo Seravalli Ortuño	4:50 p.m.
54	Adriana Navarro Chaves	4:50 p.m.
55	Lorena Rueda Mora	4:51 p.m.
56	Jesús María Carranza Sánchez	4:51 p.m.
57	Johanna Castillo Rodríguez	4:52 p.m.
58	Ana Jarquín Pardo	4:52 p.m.
59	Ana Virginia Quesada Morales	4:52 p.m.
60	Ivannia María Porras Quirós	4:52 p.m.
61	Silvia Urrutia Rojas	4:53 p.m.
62	Andrea Jiménez Cedeño	4:50 p.m.
63	Sonia Coto Albán	4:50 p.m.
64	Yolanda Brenes Zumbado	4:52 p.m.
65	Emilia Molina Cruz	4:55 p.m.
66	Yamileth Conejo González	4:55 p.m.
67	Yamileth Ulloa Castro	4:55 p.m.
68	Jesús Arroyo Vega	4:56 p.m.
69	Rebeca Chavarría Hernández	4:57 p.m.
70	Bernadette Myers Benavides	4:58 p.m.
71	Jennifer Zúñiga Villalobos	4:59 p.m.
72	Cintha Campos Masís	4:59 p.m.
73	Carolina Jiménez Calderón	4:59 p.m.
74	Nolbertina Salazar Gómez	4:50 p.m.
75	María Julia Alvarado Valerio	4:50 p.m.

76	Rebeca Sanabria Sánchez	5:00 p.m.
77	María Fernanda López Hernández	5:00 p.m.
78	Katia V. Sevilla Segura	5:00 p.m.
79	Kattia Góngora Meza	5:00 p.m.
80	Pilar Meléndez Chanto	5:02 p.m.
81	Mauricio Calvo Meza	5:03 p.m.
82	Dora Emilia Masís Bonilla	5:04 p.m.
83	Marta Solórzano Mora	5:05 p.m.
84	Ana Lía Monge Gutiérrez	5:05 p.m.
85	Lianeth Mata Lobo	5:06 p.m.
86	Alexandra Barboza Ramírez	5:07 p.m.
87	Gabriela Leiva Ulloa	5:07 p.m.
88	Ilse Calderón Esquivel	5:09 p.m.
89	Laura Meza Peña	5:10 p.m.
90	María Traña Zeledón	5:10 p.m.
91	Judith Williams Scaltte	5:10 p.m.
92	Marvis Murdock Calvin	5:12 p.m.
93	Ana Josefina Güell Durán	5:10 p.m.
94	Laura Guzmán Stein	5:11 p.m.
95	Laura Cerdas Guntanis	5:12 p.m.
96	Ana Isabel Ramírez Quesada	5:13 p.m.
97	Nidia Esther Morera Guillén	5:14 p.m.
98	Marcela Zúñiga Coto	5:14 p.m.
99	Yenory Ovares Alfaro	5:12 p.m.
100	Laura Lizano Quirós	5:15 p.m.
101	Marielos Castro Palma	5:15 p.m.
102	Aurora Fallas Carvajal	5:20 p.m.
103	Mabell M. Rodríguez Arias	5:18 p.m.
104	Alba Gutiérrez Villalobos	5:18 p.m.
105	Elvis M ^a Chaves Rodríguez	5:19 p.m.
106	M ^a Alexandra Espinoza Delgado	5:20 p.m.
107	Paulina Chavarría Valenzuela	5:20 p.m.
108	Rosario González Brenes	5:20 p.m.
109	Heidy Bustillos Sequeira	5:21 p.m.
110	Marina Cruz Valenciano	5:21 p.m.
111	Katia Carranza Rojas	5:22 p.m.
112	Laura Barrientos Gamboa	5:22 p.m.
113	Hannia Franceschi Barraza	5:23 p.m.
114	Zaida Mora Castro	5:24 p.m.
115	Graciela Valverde Salas	5:25 p.m.
116	Javier Retana Montero	5:27 p.m.

117	Adriana Villalta Vindas	5:28 p.m.
118	Silvia Arce Vargas	5:29 p.m.
119	Alejandra Solano Acosta	5:30 p.m.
120	Ilegible	5:32 p.m.
121	Karla Pérez Fonseca	5:32 p.m.
122	Marjorie Agüero Zúñiga	5:32 p.m.
123	Cynthia Fallas Vargas	5:32 p.m.
124	Tatiana Quesada Rodríguez	5:37 p.m.
125	Yamileth Céspedes Garro	5:38 p.m.
126	Paula Solórzano Sancho	5:50 p.m.
127	Melba Rodríguez Rodríguez	5:50 p.m.
128	Natalia Castro Freer	5:52 p.m.
129	Paola Madriz Tenorio	5:56 p.m.
130	Alma Gracia Ulloa Laínez	5:57 p.m.
131	Pilar Pérez Chinchilla	6:02 p.m.
132	André Guerrero Gómez	6:03 p.m.
133	Marcos Chinchilla Montes	6:02 p.m.
134	Viviana Binns Rojas	6:08 p.m.
135	Tannya Rojas González	6:08 p.m.
136	Marta Picado Mesén	6:08 p.m.
137	Digna Molina Alfaro	6:08 p.m.
138	María Lorena Molina Molina	6:08 p.m.
139	César Villegas Herrera	6:08 p.m.
140	Jorge Retana Azofeifa	6:08 p.m.
141	Sandra Araya Umaña	6:08 p.m.
142	Steven García Rivera	6:08 p.m.
143	Luz Elena Quirós Bonilla	6:08 p.m.

La Mass. Nolbertina Salazar, da la bienvenida a la Asamblea General Ordinaria N°132, da por abierta la asamblea a las 5:20 p.m., con la comprobación del quórum y lectura y aprobación de la agenda.

Agenda

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Informe de labores de Junta Directiva.
 - Presidencia
 - Fiscalía
4. Liquidación del Presupuesto 2010 – 2011 y ratificación del presupuesto 2011 - 2012

5. Elección de Miembros de Junta Directiva Período 2011 – 2013.
 - Presidencia
 - Secretaría
 - Vocal I
6. Elección de Miembros del Fondo Mutual Período 2011 – 2014
 - Titulares
 - Suplentes
7. Brindis

Solicita se levante la mano para votar, para lo cual se indica que existen mociones.

La Licda. Maigualida Brenes, asistente de fiscalía, indica que las cuatro mociones que hay, se refieren a trasladar el punto de elecciones posterior a la presentación del informe de presidencia.

La Licda. Vera Leitón solicita que se lean las mociones ya que no todas son iguales.

Primera moción: Que el punto de agenda 5, se traslade como punto 3.

Segunda moción: Efectuar la elección de los miembros de Junta Directiva, después del informe de Presidencia.

Tercera moción: Trasladar el punto de agenda de la elección de Junta Directiva al número 3.

Cuarta moción: Realizar una elección rápida y ejecutiva.

Quinta moción: Se solicita que la elección de Junta Directiva se traslade al punto 3.

La Mass. Nolbertina Salazar le da la palabra al Lic. Neftalí Madrigal, asesor legal del Colegio para que aborde el tema.

El Lic. Neftalí Madrigal, indica que en vista de las mociones que se presentan, se realiza la siguiente aclaración, en términos generales el orden del día nunca se debe someter a votación, es un principio fundamental. El día de hoy, y con motivo del ánimo que se presenta en la asamblea, serán indulgentes. Indica que se puede hacer algo un poco más ejecutivo sin detrimento de la legalidad de las cosas, basándose en que en el orden del día se publicó en el punto 2, lectura y aprobación del orden del día.

La Junta Directiva en cierta forma faculta a la asamblea con esta publicación a posibilitar que el asunto sea discutido, se debe eliminar el mito de que la Asamblea es soberana, y en ocasiones se anota que puede hacer lo que quiera. Existe un principio de autorregulación en virtud del cual y con base a esta publicación, es perfectamente posible que se invierta y se pase primero a la elección de los

miembros de Junta Directiva, indica que no es solo darle vuelta, se debe entender el porqué el presidente, fiscal y tesorera, brindan los informes, y es por una cuestión de responsabilidad ante los asambleístas.

Habría que agregar para estar ceñidos a la legalidad, es votar la moción de invertir el orden del día y proceder a las elecciones, pero se debe de una vez exonerar de la responsabilidad de rendir los informes orales a la Junta Directiva, ya que una vez elegido el presidente o los nuevos miembros de la junta, tácitamente se indica que ya no hay responsabilidad de los anteriores miembros.

Eximir de responsabilidad en la parte oral, no significa la obligación del presidente, del tesorero o del fiscal, de que lo incorporen al acta de asamblea, y que con base al acta de asamblea se puedan hacer los alegatos posteriores, ya que la deliberación se cierra desde el momento en que se elija una nueva junta directiva parcialmente y da la vuelta a la responsabilidad.

En resumen de acuerdo con la publicación si se puede invertir el orden del día y proceder a votar, al elegir nuevo presidente y nuevos miembros se estaría exonerando tácitamente de responsabilidad a la presidencia, tesorería y fiscalía anterior, así como a los puestos que se eligen el día de hoy. Esto puede agilizar más la asamblea pero teniendo conocimiento de lo que significa la responsabilidad de los miembros salientes ante la asamblea. No se puede dar vuelta a la agenda sin exonerar de responsabilidad, ya que es una imposición que se da por ley, por doctrina y por jurisprudencia.

Este sería el procedimiento correcto, habría que votar la moción para ver si la mayoría simple de la asamblea está de acuerdo en proceder primero con la votación.

El Lic. Madrigal da lectura literal a las mociones:

- Primera moción: Se solicita cambio de agenda para que la elección de junta cambia al punto tercero.
- Segunda moción: Trasladar el punto de agenda sobre elección de junta directiva al punto tercero, realizar una elección rápida y muy ejecutiva.
- Tercera moción: Efectuar la elección de los miembros de junta directiva después del informe de la presidencia.
- Cuarta moción: Que el punto de agenda se traslade como punto número 3.

Con respecto a la moción que indica que la elección se realice luego del informe de presidencia, no podría ser ya que se estaría intercalando en medio de un informe proceder a votar, no es de recibo, jurídicamente o se hace todo o no se hace, parcialmente no se puede intercalar una moción, ya que se estaría distorsionando jurídicamente un orden que responde a una lógica de responsabilidad.

Se señala que en todo caso los informes para esta sesión, están diseñados de una forma muy ejecutiva.

Colegiada: Indica que le parece que los informes de presidencia y fiscalía son de gran importancia por lo que propone que se realicen las votaciones luego de estos dos y se deje la liquidación del presupuesto para luego.

El Lic. Madrigal indica que se debe evitar realizar estas particiones en el orden del día, o se procede a votar primero con el riesgo de exoneración de responsabilidad y después mantener el orden del día y /o mantener el orden como esta partiendo de que hay un compromiso de la junta directiva de rendir informes muy ejecutivos, y que la deliberación será una responsabilidad de los asambleístas de hacerlo corto o hacerlo largo.

Recomienda que en vista de que no hay una certeza absoluta y que no se había indicado el tema de la responsabilidad y en vista del compromiso de la junta directiva de dar informes ejecutivos, respetuosamente indica que lo ideal es mantener el orden del día, salvo que decidan lo contrario.

Colega: Solicita respetuosamente a la asamblea cambiar el orden del día, ya que hay muchas personas que viven lejos de San José, ha asistido a las últimas asambleas, se queda hasta las diez de la noche y se ha tenido que ir sin votar. A su parecer es una exclusión para la gente que no vive en la periferia del Colegio.

Indica que para conocer los informes, hay otras formas, pero no hay otra posibilidad para votar, solicita que tomen en cuenta, ya que es frustrante el pensar con cumplir con una responsabilidad y tener que retirarse sin poder votar.

El Lic. Madrigal indica que al haberse deliberado el tema, lo siguiente sería que procedan a votar para ver que decide la asamblea soberana, sobre este punto.

La Mass. Salazar solicita se proceda a votar la moción.

El Lic. Madrigal indica que se debe someter a votación a la asamblea, si autoriza la inversión del orden del día para que en primera instancia se proceda a realizar las votaciones correspondientes.

La M.Sc. Marielos Calderón indica que siempre que se presenta una moción, hay dos a favor y dos en contra, ya ella no está de acuerdo con la moción que se plantea. Además lo que hace el abogado es una asesoría, por lo cual debe haber colegas que

se expresen, solicita la palabra para las personas que no están de acuerdo con la moción y no necesariamente por una cuestión legal que se les permita hablar.

El Lic. Madrigal, indica que hay tres mociones presentadas que solicitan que se invierta el orden para la votación, si la asamblea acepta se dará una inversión, si no acepta se debe mantener el orden del día tal y como está.

La Licda. Maigualida Brenes indica que se va a proceder con la votación de la moción, solicita que levanten la mano, y la mantengan levantada para hacer el conteo de los votos.

El Lic. Nefthalí Madrigal da lectura a la moción “Se solicita cambio de la agenda para que la elección de junta se traslade al punto 3”

Las mociones a votar serían que se pase al punto 3 y que se pasen al punto 4 las elecciones de junta.

El Lic. Madrigal pide disculpas y aclara que el punto 4 de liquidación del presupuesto, va ligado también, por lo cual solo hay dos opciones, invertir la agenda o no.

La M.Sc. Cecilia Vega, indica que la dirección del proceso le corresponde a la Junta Directiva y no al abogado, ya que es la junta quien tiene la conducción.

El Lic. Madrigal aclara que su intervención es una colaboración de la parte legal, que únicamente realiza una aclaración.

La Licda. Heidy Bustillos consulta si el variar el orden del día puede traer vicios de nulidad a esta asamblea.

El Lic. Madrigal responde que efectivamente puede darse nulidad, y es por eso que solo debe variarlo en un sentido, no es solo cambiarlo, sino que tiene que haber expresamente una exoneración de responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva, porque no son ellos quienes lo están variando. Si es posible ya que hubo un error en el punto 2 que dice lectura y aprobación de la agenda. Se faculto a la asamblea.

Indica que es muy claro, reitera su interés en colaborar para que las cosas salgan adelante, no pretende absorber la asamblea.

La Mass. Nolbertina Salazar solicita se voten las mociones, solicita que quienes estén de acuerdo en cambiar el orden del día, levanten la mano.

A favor:	87
En contra:	36
Abstenciones:	3

Acuerdo II.01: Se aprueba la moción “Se solicita cambio de la agenda para que la elección de junta se traslade al punto 3”.

Artículo III Elección de miembros de Junta Directiva

La Mass. Salazar le solicita a la fiscalía proceda con el proceso de votación, solicita que ninguno de los y las agremiadas salgan del recinto ya que es con base del conteo de libros.

La M.Sc. Yolanda Brenes, indica que en otros momentos se a nombrado un tribunal electoral sin embargo en esta oportunidad se plantea una modalidad diferente en el sentido en que se nombre a integrantes de la asamblea, que brinde apoyo en la parte de conteo de votos.

De acuerdo con los candidatos que se postulen, ellos mismos podrán proponer a una persona que ayude con el conteo y pueda fiscalizar el proceso.

La M.Sc. Yolanda Brenes, solicita a los asambleístas que se ubiquen dentro del salón, ya que se va a proceder a cerrar las puertas.

El Lic. Neftalí Madrigal aclara que de acuerdo con la moción presentada, se solicita que la Junta Directiva coadyuve con una elección ejecutiva, en vista de esto no es necesario nombrar lo que antes se denominada tribunal electoral para una tan sencilla elección. En vista de que se quiere garantizar la pureza del sufragio, y de que hay una certeza de que la elección este ceñida a la voluntad de las y los asambleístas, lo primero que debe realizarse es que los o las postulantes presidencia se presenten, para que puedan designar a la persona de su confianza que va a fiscalizar la votación.

En primera instancia debe realizarse la presentación, la postulación, la aceptación y la designación de la persona o las personas para que fiscalicen la votación junto con la fiscalía, lo anterior según recomendación.

Se presenta moción de que en caso de que quedara un puesto sobrante, en la Junta Directiva se solicita que no se supla y que en esta o futura asamblea extraordinaria u ordinaria, se realice la votación.

Con respecto a este punto el Lic. Madrigal indica que si alguna persona que ocupa otro puesto y se postula para la presidencia, dejando un puesto vacante, existen dos opciones, la primera es que si un vocal queda, ese vocal supla ese puesto vacante y lo ratifique la asamblea, por consiguiente en ese caso se debe llenar de inmediato el puesto de vocal, no se puede posponer para otra asamblea, con base en que los nombramientos vacantes se darán si la renuncia no se presentó en la asamblea.

El órgano soberano debe llenar y nombrar el puesto de vocalía, recomienda en caso de dicha situación que el vocal asuma el puesto y se nombre el puesto de vocal.

La Mass. Salazar indica que se escucharán las propuestas para la candidatura de presidencia, para presentar al candidato se cuenta con dos minutos.

La Licda. Vera Leitón, presenta al Sr. Jorge Arturo Sáenz, indica que a su parecer el Colegio es una empresa, ya dejó de ser algo pequeño, por lo que requiere un manejo empresarial, indica que el Sr. Jorge Arturo Sáenz es administrador de empresas y siempre ha estado presente en todos los espacios de trabajo social del país, indica que no requiere presentación ya que es una persona que es excelente administrador, manejó de forma excelente dos congresos de Trabajo Social, tiene gran capacidad de trabajo, además es pensionado por lo que puede dedicar mucho tiempo al Colegio, tiene una muy buena relación con la mayoría de las personas con una gran trayectoria a nivel universitario, como docente y como catedrático. Además su relación afectiva con las y los colegas siempre ha sido muy cálida, es una persona muy abierta y muy flexible para escuchar y para devolver información cuando es necesario.

A su parecer cree importante e indica que es sano que las juntas directivas cambien, esto con motivo de que a veces se puede perder la perspectiva de las cosas por estar metido dentro del mismo ritmo, de la misma tarea o dentro de la misma rutina, no se puede eternizar en una junta directiva, a su criterio eso no es sano. Hace un llamado a meditar en que las ideas deben ser diversas, las representaciones tienen que ser diversas, de ahí la importancia de que la junta directiva cambie.

Se le consulta al Dr. Jorge Arturo Sáenz, si acepta su postulación, quien indica que acepta.

El Lic. Keneth Araya propone la candidatura de la Máster Gina Coto Villegas, quien ha sido una destacada trabajadora social en el Hospital San Juan de Dios desde hace aproximadamente 16 años, además ha demostrado capacidad para asumir el reto de la presidencia de este colegio, con su participación activa en diferentes comisiones (Educación Permanente, Realidad Nacional y Asuntos Sociales), como

ex compañero de Junta Directiva, indica que es fiel testigo de su compromiso de velar por los recursos del Colegio, así como el uso adecuado de esos recursos, también de luchar por las clases sociales más desprotegidas en este contexto capitalista y neoliberal, se necesita a una colega que se comprometa, no solamente con las necesidades del gremio sino también con las necesidades de quienes están fuera de él. La Máster Gina Coto, ha demostrado su compromiso ético político consecuente con su claridad ante el perfil de los y las trabajadoras sociales, que conforman el gremio ante los desafíos contextuales, complementariamente su formación en gerencia le permitirá tomar decisiones muy asertivas de acorde con las necesidades del gremio y de la sociedad en general. Por estas y otras muchas capacidades de la colega les invita a formar parte del equipo de trabajo de Gina, y apoyarla con el voto.

El Lic. Virgilio Gamboa secunda la postulación que realiza el Lic. Keneth Araya, lo hace con motivo de que a su parecer, es una persona que ha brindado mucho trabajo al Colegio, con más de diez años de experiencia, a su parecer también se debe hacer carrera en la junta directiva, así como se hace en una institución. Es importante ya que la experiencia de trabajar en una junta directiva por muchos años también en diferentes cargos es lo que hace a una persona aprender y entender cuál es el manejo más correcto de los destinos de un grupo como este. Es fundamental que la persona que ocupa la presidencia de una junta directiva sea una persona que esté en el ejercicio profesional activo, ya que desde esa perspectiva se puede entender la situación que se vive por parte de los y las agremiadas en las instituciones donde laboran, problemas como la carga laboral, la falta de recursos, es necesario dar muchas luchas. Destaca el trabajo de la Máster Gina Coto en los diferentes periodos como tesorera, consolido el trabajo que se inicio años atrás, a darle firmeza a una serie de acciones que desde la tesorería se han venido realizando para fortalecer las finanzas del Colegio. Es una persona rígida y comprensiva de las necesidades de los diferentes grupos, las filiales tienen una demostración clara de la apertura que ha habido para enaltecer estos aspectos. Se tiene a una persona que además de la experiencia, como vocal, tesorera y representante ante diferentes instancias, de haber consolidado el conocimiento en experiencia, y en un puesto de presidencia guiara los destinos del colegio a los rumbos que todos desean.

Colega: Hace un llamado a la asamblea, ya que el colegio dejó de ser una institución pequeña, pasó a formar parte importante de las organizaciones gremiales, considera que no se debe arriesgar a que la Junta Directiva no tenga la experiencia en muchos aspectos, en su caso indica que la parte de tesorería que ha manejado la Máster Gina Coto, se ha organizado muchísimo, se ha adquirido mayor madurez en ese sentido. Hay un cambio bastante significativo, indica que es sumamente

importante que la persona que se postule a la presidencia del Colegio, que esté sumamente comprometida con la realidad nacional y que tenga conocimiento de lo que a nivel nacional está sucediendo, es importante que quien ocupe la presidencia se mantenga activa laboralmente, ya que solo así, puede defender los derechos así como las amenazas que como por ejemplo se viven a nivel de la Caja Costarricense del Seguro Social.

La Dra. Laura Guzmán, indica que no habla a favor de ninguna de las dos personas que se presentan como candidatas, se hace referencia a la importancia de que quienes queden en la Junta Directiva, tienen que ser personas que están activas laboralmente, a su parecer, en un Colegio que dentro de su misión está defender los derechos de las personas, de abogar por la igualdad y por la equidad, no se puede discriminar, y a su parecer como miembro jubilada, en su caso no está ejerciendo en una institución, pero sí trabaja liberalmente, lo cual también hay que reconocer, pero de igual forma en el caso de no realizar acciones profesionales de trabajo social, en su momento le dio mucho al Colegio, le dio muchas horas y esa experiencia no se puede pasar por alto. Tampoco quiere decir que si no está trabajando en una institución quiere decir que se está fuera de la realidad nacional. A su parecer muchos y muchas compañeras jubiladas tienen las cosas más claras de los colegas que laboran actualmente en instituciones. Solicita que se traten como iguales, tener cuidado con el lenguaje, recuerda que es un Colegio que se rige por principios éticos.

La Mass. Nolbertina Salazar, consulta a la Máster Gina Coto si acepta su candidatura, quien acepta y agradece a las personas que le han brindado su apoyo.

Se continúa con las postulaciones para el puesto de secretaria.

Agremiada: Indica que pretendía secundar la postulación del Dr. Jorge Arturo Sáenz, sin embargo según instrucciones iniciales se daría un tiempo de 2 minutos para cada intervención, si no se siguen las reglas interpuestas, se alargará más la Asamblea.

La M.Sc. Marielos Calderón, postula a la Licda. Graciela Valverde, quien es trabajadora social del sistema penitenciario, con diez años de experiencia y egresada de la Universidad de Costa Rica, estudia maestría en Violencia Social y Familia en la UNED, forma parte desde hace tres años del Fondo de Mutualidad del Colegio. Profesionalmente es una persona que muestra interés en la defensa de los espacios de la profesión, posee un comportamiento ético en su desempeño laboral, considera que no solamente debe haber diversidad entre las personas que forman parte de la junta, sino también en los campos u escenarios profesionales.

La Mass. Nolbertina Salazar consulta a la Licda. Graciela Valverde, consulta si acepta su postulación, quien acepta la misma e indica que desea participar activamente en el Colegio y agradece su postulación.

La M.Sc. Emilia Molina presenta para el puesto de secretaria a la M.Sc. Nidia Morera, indica que la M.Sc. Morera labora en la Escuela de Trabajo Social de la UCR, es licenciada en Trabajo Social y tiene una maestría en Administración en la Universidad de Costa Rica, es Catedrática y actualmente es la Directora de la Escuela de Trabajo Social, ha participado tanto de la junta directiva del Colegio como de otras comisiones, ha trabajado activamente para el Colegio. Posee cualidades para la administración, la dirección, el manejo de personal, el trabajo a presión, así como el trabajo de grandes retos. Es una persona comprometida con el ejercicio de la profesión y además posee experiencia en el trabajo desde la Junta Directiva, que para su criterio es importante.

La Mass. Salazar, consulta a la M.Sc. Nidia Morera si acepta su postulación, quien acepta su postulación.

La Licda. Heidy Bustillos, secunda la postulación de Graciela Valverde como candidata a la secretaria del Colegio.

Se continúa con la postulación de candidatos al puesto de Vocal I.

La Licda. Sonia Coto, presenta como candidata a la Licda. Karina Warner, quien se destaca como una excelente persona en su profesión, además indica que su práctica profesional se ha caracterizado por no ser individual, trabaja en el campo del VIH SIDA, comparte sus conocimientos en el tema con otros profesionales en las redes de atención de la Caja. Sus acciones innovadoras en la práctica profesional, se trasladarán seguramente en acciones innovadoras para el gremio.

La Mass. Salazar, consulta a la Licda. Karina Warner si acepta su postulación, quien indica que acepta su candidatura.

La M.Sc. Kattia Góngora postula a la Licda. Andrea Cedeño Leitón, quien es Trabajadora Social en el Centro Institucional San José, posee amplia experiencia, se distingue por su nivel de respuesta y solidaridad, está por concluir su maestría en Violencia Familiar y Social, donde se destaca entre los primeros promedios. Es una persona de alta calidad humana, tiene cuatro años como miembro de la Asociación de Trabajadores Sociales del Ministerio de Justicia, es una Asociación de carácter sindical, de la cual es socia fundadora. Es una persona que se encuentra cerca de los espacios del Colegio. Se distingue por su colaboración, solidaridad y apertura.

La Mass. Salazar, consulta a la Licda. Andrea Cedeño si acepta su postulación, quien indica que acepta su candidatura.

La M.Sc. Yolanda Brenes solicita a miembros de la asamblea que estén interesados en colaborar con el conteo de votos, se destinarán tres espacios para la votación, uno en la biblioteca, con las letras de la A a la Fe, en la sala de comisiones de la Fo a la Po y por último en el salón de abajo sería de la Q a la Z.

Solicita a la asamblea tres personas que colaboren con el conteo de votos, pueden ser escogidos por los candidatos postulados, a efectos de participar en el proceso de conteo de votos.

Marielos Calderón Morales
Karla Pérez
Silvia Arce

La M.Sc. Yolanda Brenes, recuerda que para efectos de retirar las boletas de votación deben presentar la cédula de identidad.

Explica que las boletas están diseñadas de la siguiente manera, con 5 posibilidades de numeración, no obstante para el puesto de presidencia hay únicamente dos espacios, el N°1 corresponde al Dr. Jorge Arturo Sáenz y el N°2 a la Máster Gina Coto, por lo que deben marcar las casillas según la numeración correspondencia. Indica que pueden anotar también el nombre del candidato de su elección.

La Licda. Vera Leitón, solicita que los nombres de los postulantes a los diferentes puestos estén en cada una de las mesas de votación, ya que a algunos no los conocen con nombre y apellido y puestos para los cuales son candidatos.

La M.Sc. Yolanda Brenes, solicita a la asamblea brinde un espacio de 5 minutos para tener la información en cada uno de los recintos.

Se procede a la votación.

La Mass. Nolbertina Salazar indica ya están listos los resultados, además señala que la juramentación se realizará al final de la asamblea y que únicamente queda pendiente un punto de agenda que es nombrar a los miembros del Fondo de Mutualidad, una vez conocidos los resultados de la elección.

La M.Sc. Yolanda Brenes, Fiscal del Colegio presenta los resultados de la elección:

Presidencia

Jorge Arturo Sáenz	81 votos
Gina Coto Villegas	60 votos
En Blanco	01
Nulo	01

Secretaría

Graciela Valverde Salas	80 votos
Nidia Morera Guillén	60 votos
En Blanco	0
Nulo	02

Vocal I

Karina Warner Cordero	80 votos
Andrea Cedeño Leitón	60 votos
En blanco	0
Nulo	02

La Mass. Nolbertina Salazar agradece a la comisión de conteo de votos y a la fiscalía que brindaron apoyo en esta elección.

Artículo IV

Elección de Miembros del Fondo Mutual Período 2011 – 2014

Se procede con la Elección de los miembros del Fondo de Mutualidad.

La Licda. Silvia Arce consulta que si quedaba una plaza vacante dentro de la Junta Directiva el Vocal II asumiría y que en esta asamblea se debía elegir al Vocal II.

La M.Sc. Yolanda Brenes aclara que esto se hubiese en el caso de que fuera elegida la Máster Gina Coto, ya que su puesto quedaba vacante, pero como no se dio no es necesario este proceso.

Se escuchan postulantes para los puestos titulares y suplentes para el Fondo de Mutualidad.

En primer lugar se les consulta a los miembros del Fondo de Mutualidad, si desean continuar por otro período, en esta caso sería Kattia Góngora, Marielos Monge, Graciela Valverde y Jesús Arroyo, agradece por la labor brindada.

La Máster Kattia Góngora, indica que ha sido un gusto trabajar para el Fondo Mutual, señala que si es a bien de la asamblea continuará en dicha comisión.

El Lic. Jesús Arroyo, acepta también continuar por otro período.

La Máster Marielos Monge, expresa su deseo de continuar trabajando para el Fondo de Mutuality.

La Máster Gina Coto, refiere que el trabajo de los compañeros ha sido sumamente comprometido, ha sido un grupo que ha desarrollado con gran responsabilidad la labor.

La Mass. Salazar solicita postulantes para los dos puestos vacantes.

El Lic. Jesús Carranza, señala que sería mejor votar primero por la reelección de los miembros que quedan, antes de postular los espacios vacantes.

Se somete a votación la reelección de los miembros del Fondo de Mutuality.

A favor	137
En contra	0
Abstenciones	5

No se indicaron los votos a favor o en contra.

Se consulta por los postulantes para los dos miembros faltantes.

La Máster Marielos Calderón señala, que los tres miembros que aceptaron ser reelegidos son los tres miembros titulares, por lo que se deben elegir son dos suplentes, por lo que tendrían que asistir ocasionalmente sino pudieran asistir los titulares.

La Licda. Ana Lucía Cruz, propone al Lic. Jesús Carranza, quien acepta su postulación.

La Licda. Vera Leitón, indica que como ya formo parte anteriormente del Fondo de Mutuality podría participar nuevamente.

Al no haber más candidatos se procede a realizar la votación correspondiente.

A favor	141
---------	-----

En contra	0
Abstenciones	1

No se indicaron los votos a favor o en contra.

Se procede a la juramentación de los miembros electos de Junta Directiva y se les brinda aplauso.

La Mass. Salazar agradece a los y las agremiadas que le acompañaron durante su gestión.

La Dra. Laura Guzmán consulta sobre la lectura de los informes, la Mass. Salazar indica que se voto en el momento del cambio de la agenda que se exoneraba a la Junta Directiva saliente de toda la responsabilidad y se incorporan los informes al acta.

La Dra. Guzmán consulta si hay alguna oportunidad, ya que tiene algunas observaciones con relación al presupuesto para la Revista.

La Mass. Nolbertina Salazar le indica que puede enviar sus observaciones a la Junta Directiva.

Se procede a la juramentación de los miembros electos para el Fondo de Mutualidad.

El Lic. Virgilio Gamboa indica que la Junta Directiva ha preparado un pequeño homenaje de despedida para los miembros que salen de junta.

Les brinda agradecimiento, por su esfuerzo, trabajo y tiempo, son personas que se han destacado.

Se les hace entrega a la M.Sc. Nidia Morera, la Licda. Cinthya Campos y la Mass. Nolbertina Salazar, de un recuerdo por parte del Colegio.

Artículo V

Informes de Presidencia, Fiscalía y Tesorería

a. Informe de Presidencia

La Junta Directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, agradece a las Comisiones que conforman el Colegio, así como a los y las agremiadas, su apoyo

y colaboración con la labor de esta Junta, durante el período de marzo 2009 a marzo 2011.

El trabajo de esta Junta se basó en su Plan de Trabajo, por medio de sus cuatro ejes a saber:

- Vinculación con los contextos nacional e internacional.
- Desarrollo Profesional
- Fortalecimiento de Filiales
- Gestión Administrativa

Durante este periodo la Junta Directiva tuvo un total de 79 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias, para un total de 400 horas de trabajo grupal, con un resultado de 1112 acuerdos tomados.

A continuación se presenta un extracto de las acciones realizadas según ejes de trabajo.

Vinculación con los contextos Nacional e Internacional:

- Se realizó el V Congreso Internacional y VIII Congreso Nacional de Trabajo Social, mismo que se llevó a cabo los días 29, 30 de setiembre y 01 de octubre 2010, en el Hotel Ramada Plaza Herradura. Dicho evento contó con una participación de 500 personas, entre ellas profesionales nacionales e internacionales, así como un grupo importante de estudiantes nacionales y extranjeros.
- La Comisión de Actualización del Perfil Profesional del Servicio Civil reelaboró la definición y características del Perfil de Trabajo Social, el cual se estará presentando a la Dirección General del Servicio Civil.
- Con respecto al Proyecto de Reforma a la Ley Orgánica del Colegio, en este momento la Comisión, en conjunto con la Junta Directiva, se encuentra incorporando las observaciones recibidas por parte de los y las colegiadas a dicho documento.
- La Universidad Latina abrió la Carrera de Trabajo Social de I cuatrimestre de 2010 y desde 1995 ya el Colegio de Trabajadores Sociales había nombrado una Comisión y se pronuncia la respecto.
- Representación del Colegio ante diversos actos públicos y privados.
- Campo pagado pautado en el periódico La Nación en agosto de 2009, referente a la elaboración de estudios sociales son función exclusiva de los y las Trabajadoras.
- Pronunciamento respecto a la publicación de Colegio de Psicólogos en torno a la intervención terapéutica.
- Elaboración de un borrador para la implementación de un Proyecto de Certificación y Recertificación.

- Representación por parte de la Mass. Nolbertina Salazar como titular y del Lic. Virgilio Gamboa Monge como suplente, en el Comité Asesor Técnico de Apoyo Psicosocial de la Comisión Nacional de Emergencias.

Desarrollo Profesional

Se realizó ampliación de la Comisión de Educación Permanente por medio de solicitud realizada ante diversos escenarios laborales, dicha comisión quedó integrada por los siguientes miembros:

M.Sc. Luz Elena Quirós Bonilla (Coordinadora)
Licda. Marina Cruz Valenciano
Lic. Marcos Chinchilla Montes
Licda. Krissia Murillo García
Licda. Jessica Chacón Sánchez
Licda. Dalila Amador Villalobos
Licda. Wendy Rojas Arroyo
Licda. Debora Rivera Romero
Licda. Alexandra Villalobos
MBA. Tannya Rojas González

Identificación de las expectativas, necesidades por regiones y escenarios laborales:

- Revisión de los documentos asignados, organización y jerarquización de los temas consultados a los agremiados.
- Consulta a las filiales.
- Construcción de la maya curricular para el curso de registros e informes técnicos en trabajo.

Desarrollo de procesos de actualización profesional:

- Cursos de comunicación- para ponentes Congreso
Cantidad de horas: 12 horas
Participantes: 30 participantes, 15 de ellos ponentes
- Curso de comunicación efectiva abierto a todos los agremiados
Cantidad de horas: 12 horas
Participantes: 30 participantes
- Curso de Adopciones
Cantidad de horas: 52 horas
Participantes: 38 participantes
- Sesión de construcción del Perfil con los miembros de Junta Directiva
Participantes: miembros de Junta Directiva y miembros de la CEP
Cantidad de horas: 4 horas

- Divulgación del Sistema de Acreditación de Programa de Atención de Ofensores
Cantidad de participantes: 100 personas
- Curso de Comunicación en la Filial Atlántica
Participantes: 32
Cantidad de horas: 12
- Curso de Mediación para el Conflicto en el Ámbito Laboral
Cantidad de horas: 20 horas
Participantes: 29 participantes

Organización de intercambios profesionales y académicos:

- Semana del TS 2010: I encuentro, Conversatorio “Retos y Oportunidades para los Trabajadores Sociales en el actual contexto”.
Fecha: 22 de julio de 2010
Participantes: 50 pensionados
- Segundo Encuentro: Surgimiento de la Comisión de Pensionados para la integración de su gestión e las labores del COLTRAS
Participantes: 34 pensionados
- Tercero Encuentro: acercamiento de la CEP con el grupo organizado de pensionados para reflexionar sobre las diferentes formas de integración de los mismos al COLTRAS.
- Patrocinio de las actividades Pre- Congreso
Talleres: “El Trabajo Social en las actuales transformaciones del mundo productivo”
Fecha: 27 de septiembre de 2010
Cantidad de personas: 60 personas
Taller: “Trabajo Profesional en la Política Social hoy: tendencias y retos”.
Fecha: 28 de septiembre de 2010
Cantidad de personas: 60 personas
- Convivio de Trabajo en Equipo: miembros de comisiones del COLTRAS, administrativos y Junta Directiva
Fecha: 15 de noviembre de 2010
Cantidad de personas: 27 personas

Espacio para análisis y reflexión sobre objetos de intervención de TS para comprender el macrocontexto y establecer prioridades, la actualización y desarrollo profesional:

- Conferencia “Agenda Social” con el Ministro de Bienestar Social
Fecha: 22 de julio, 2010
Participantes: aproximadamente 60 personas

Fortalecimiento de Filiales

- Visitas a las filiales para la conformación de Consejos Directivos e Identificación de las necesidades de capacitación.

Filial	Fecha	Cantidad de personas que asistieron	Status
San Carlos	6 de julio de 2010	9 integrantes de un total de 48.	
Brunca	15 de julio de 2010	15 integrantes de un total de 80	Consejo Directivo Conformado
Chorotega	6 de agosto de 2010	33 integrantes de un total de 66	
Occidente	20 de agosto de 2010	39 integrantes de un total de 100	Consejo Directivo Conformado
Atlántica	3 de septiembre de 2010	15 integrantes de un total de 100	Consejo Directivo Conformado

- Por iniciativa de la Fiscalía, se elaboró y presento a las Filiales del Colegio, la propuesta de Normativa para el funcionamiento de Filiales.

Gestión y Desarrollo Administrativo

- Se contrata auditoría externa para controlar y verificar dos años de gestión y movimiento de recursos.
- Se actualiza y mejora el reglamento de uso de instalaciones del Colegio.
- Adquisición de nuevo equipo de cómputo portátil, para uso de las comisiones y colegiados que los soliciten dentro de las instalaciones del Colegio.
- Se adquiere nuevo equipo para la elaboración de carnés para los agremiados, a la fecha se han elaborado más de 1650 carné.
- Celebraciones a los agremiados:
 - Día de la Madre y el Padre
 - Fiesta de Navidad
 - Rezo de Niño
- Entrega de Planificadores 2011 a todos los agremiados/as al día con sus cuotas.
- Se inicia proceso de actualización de bases de datos de los/as agremiados

- Alquiler y préstamo de instalaciones.

Años	Edificio Principal		Edificio Anexo	
	Préstamo	Alquiler	Préstamo	Alquiler
2009	131	43	17	4
2010	122	53	25	17
2011	32	6	3	1
	285	102	45	22
Total de Actividades Realizadas	387 Actividades		67 Actividades	

- Se refuerza la seguridad del Colegio con la instalación de nuevas cámaras de seguridad y sistema de alarma perimetral.
- Mantenimiento de las instalaciones del Colegio: pintura interna y externa de las mismas.
- Se contrata nueva funcionaria para dar mantenimiento y limpieza al Edificio Anexo.
- Incrementa la plusvalía de las propiedades del Colegio, dado que el Municipio de San José desarrollará un bulevar comercial en la zona, cuya inversión es superior a los \$800.000.
- Construcción de rampas y área de parqueo en el edificio anexo.
- Actualización constante de la Página Web del Colegio.
- Utilización de la plataforma de Moodle.
- Reglamento para Elección de Miembros de Junta Directiva: En Asamblea General Extraordinaria N°131 del pasado 12 de enero 2011, se analizó y aprobó el Reglamento para Elección de Miembros de Junta Directiva, el cual será implementado a partir del próximo año 2012, con previa elección del Tribunal de Elecciones que se realizará en la asamblea ordinaria del mes de septiembre 2011.

b. Informe de Fiscalía

Atención a consultas verbales o escritas de los y las Colegiadas

Para el año 2010 se realizaron aproximadamente doscientos ochenta oficios entre los cuales se encuentran setenta y dos retiros temporales, documentos de respuestas a consultas escritas dirigidas a esta Fiscalía, para solicitar desde información general del Colegio, aproximadamente diez desafiliaciones enviados para publicar en el correspondiente periódico de la Gaceta, así como cinco cambios de cuota como extranjeras(os).

Como parte de las funciones de la fiscalía es la atención vía telefónica o de manera personal de consultas de las y los agremiados así como del público en general; así mismo se llevaron a cabo una serie de pronunciamientos tanto para las instituciones como para las y los agremiados, estableciendo aspectos propios de las competencias de Trabajo Social y de los espacios laborales.

Se recibieron tres denuncias formales, las cuales fueron desestimadas al no tener el Colegio la competencia necesaria para proceder sobre las mismas.

Trámite de cambios de Categoría

Se tramitaron cincuenta y cinco cambios de categoría de agremiados (as) Profesionales de bachilleres a licenciados (as). Se realizaron dieciocho cambios de categoría de agremiados (as) activas a pensionados (as).

Revisión de expedientes

Se realizó una búsqueda exhaustiva aproximadamente de cincuenta personas cuyos expedientes no contaban con información completa, o se desconocía datos importantes de las mismas. Se realizó una publicación y se logró trasladar dichos expedientes a fallecidos (as) en el caso correspondiente o a solicitar la información requerida.

Participación de la Fiscalía en las Comisiones del Colegio de Trabajadores Sociales

Durante el año 2010, se mantuvo la participación de la asistente de fiscalía en las siguientes comisiones

<i>Comisiones</i>	<i>Enlace de Junta Directiva</i>
Tribunal de Ética	Fiscal M.Sc. Yolanda Brenes Zumbado
Comisión de Vivienda	Asistente de Fiscalía Maigualida Brenes
Comisión de Informes Sociales	Asistente de Fiscalía Licda. Maigualida Brenes

Estudio del escalafón salarial

En la Asamblea celebrada en el mes de se presentó los resultados del escalafón salarial, en cuyo estudio participo activamente la fiscalía, estableciendo contactos, enviando cartas y motivando la participación de las y los agremiados para aportar la información necesaria que permitiera completar el trabajo.

Seguimiento de las Filiales

Durante el año 2010, la asistente de fiscalía en conjunto con alguno de los y las miembros de Junta Directiva visitaron las filiales: la elección de sus respectivos Consejos Directivos, para la discusión y análisis de la Reforma de la Ley Orgánica del Colegio y para brindar seguimiento a las acciones de las diferentes regiones. Durante estas visitas fue posible la conformación de los Consejos Directivos de la filial Brunca, Occidente y la Atlántica, quedaron pendientes para el 2011 la filial Chorotega y la Huetar Norte.

Se solicitaron los planes de trabajo, los cuales fueron recibidos y enviados con modificaciones a principio del 2011.

Posteriormente para el 19 de febrero del 2011 se realizó un convivio de filiales para presentarles el Procedimiento para el funcionamiento de Filiales.

Elaboración de documentos e investigaciones

A partir de las necesidades sentidas por parte de los y las agremiadas se elaboró una investigación que permitió la conformación de tres documentos:

1. Reglamento para la Elección de integrantes de Junta Directiva.
2. Procedimiento para el funcionamiento de las Filiales (Pendiente de aprobar).
3. Investigación sobre la inscripción de maestrías y especialidades en el Colegio de Trabajadores Sociales por parte de las y los agremiados.
4. Investigación sobre el proceso de recertificación en los diferentes Colegios profesionales y las posibilidades para la puesta en marcha del mismo en el Colegio de Trabajadores Sociales.

Capacitaciones realizadas

1. En el mes de Junio del 2010 se realizó la segunda capacitación de bonos de vivienda para adulto mayor solo, donde se tuvo la participación del personal del Banco Hipotecario de la Vivienda y de las responsables del tema en CONAPAM.
2. Para agosto del 2010 se llevó a cabo a un conversatorio para discutir los principales avances y limitaciones de las y los profesionales que aplican bonos de vivienda en las diferentes regiones.
3. En noviembre del 2010 se realizó la tercera capacitación de bonos de vivienda por artículo 59 y se designó a la asistente de fiscalía como la encargada de impartir las próximas capacitaciones en esta materia.

Organización de los Talleres de Ética Profesional

En relación a los Talleres de Ética Profesional organizados por el Colegio específicamente por la Fiscalía, se efectuaron seis talleres en el período de enero del 2010 a marzo del 2011.

Incorporaciones

Posterior a los Talleres de Ética Profesional se realiza el apoyo al proceso de incorporación, del cual tanto en incorporaciones ordinarias como extraordinarias, y reincorporaciones, en dicho período se afiliaron ciento noventa y uno bachilleres y nueve Licenciados(as).

c. Liquidación Presupuesto 2010 – 2011

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA
PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA
 Según Catálogo Contable
 Del 1º de Marzo 2010 al 28 Febrero 2011

		PROYECTADO 2010 - 2011	EJECUTADO 2010 - 2011	VARIACIÓN 2010 - 2011
CUENTA CONTABLE				
4101	INGRESOS			
4101001	Ingresos por colegiaturas	179,691,130.00	179,770,837.05	79,707.05
410100101	Ingresos por cuotas Licenciados	144,912,915.00	145,694,703.05	781,788.05
410100102	Ingresos por cuotas Bachilleres	32,792,175.00	32,792,175.00	-
410100103	Ingresos por cuotas nuevas incorporaciones	1,216,000.00	1,096,990.00	(119,010.00)
410100104	Otros ingresos colegiaturas	770,040.00	186,969.00	(583,071.00)
4101002	Ingresos por colegiaturas vencidas	47,388,024.00	28,357,004.15	(19,031,019.85)
410100201	Ingresos por cuotas Licenciados	38,643,444.00	21,250,000.00	(17,393,444.00)
410100202	Ingresos por cuotas Bachilleres	8,744,580.00	7,107,004.15	(1,637,575.85)
4101003	Ingreso por colegiaturas en cobro judicial	11,847,006.00	3,497,406.65	(8,349,599.35)
410100301	Ingresos por cuotas Licenciados	9,660,861.00	3,497,406.65	(6,163,454.35)
410100302	Ingresos por cuotas Bachilleres	2,186,145.00	-	(2,186,145.00)
4102001	Ingresos por Servicios Administrativos	6,898,360.00	12,411,295.68	5,512,935.68
410200101	Alquileres de instalaciones	3,438,360.00	5,169,550.00	1,731,190.00
410200102	Servicios de atención	1,410,000.00	-	(1,410,000.00)
410200103	Artículos promocionales y otros ingresos publicitarios	800,000.00	-	(800,000.00)
410200104	Ingresos Semana del Trabajador Social y Fiesta de Fin de Año	1,250,000.00	750,700.00	(499,300.00)
410200199	Otros ingresos administrativos	-	6,491,045.68	6,491,045.68

CUENTA CONTABLE		PROYECTADO 2010 - 2011	EJECUTADO 2010 - 2011	VARIACIÓN 2010 - 2011
4201001	INGRESOS OPERATIVOS	57,676,584.55	52,215,525.19	(5,461,059.36)
420100101	Aportes de comisiones al Colegio Revista	2,820,000.00	-	(2,820,000.00)
420100102	Capacitación y talleres	8,306,584.55	8,526,050.00	219,465.45
420100103	Actividades especiales Congreso	45,000,000.00	41,099,429.08	(3,900,570.92)
420100199	Otros ingresos operativos	1,550,000.00	2,590,046.11	1,040,046.11
4301001	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	9,939,884.94	10,706,817.55	766,932.61
430100104	Ingresos financieros	1,635,000.00	1,739,720.59	104,720.59
430100109	Ingresos por servicios del Fondo Mutual	8,304,884.94	8,964,124.51	659,239.57
430100199	Otros ingresos operativos diversos	-	2,972.45	
INGRESOS TOTALES		313,440,989.49	286,958,886.27	(26,482,103.22)

7102	GASTOS	Proyectado	Ejecutado	Variación
7102001	GASTOS DE PERSONAL	70,939,148.48	81,216,827.82	10,277,679.34
710200113	Sueldos y Bonificaciones de personal permanente	43,323,470.02	43,323,470.02	-
710200116	Viáticos	660,000.00	5,815,595.59	5,155,595.59
710200117	Cargas Sociales Patronales	11,370,244.71	13,455,711.00	2,085,466.29
710200118	Preaviso y Cesantía	-	2,109,180.70	2,109,180.70
710200119	Vacaciones	1,815,433.75	-	(1,815,433.75)
710200120	Decimotercer mes	3,600,000.00	5,411,313.56	1,811,313.56
710200121	Seguros para el Personal	300,000.00	346,678.75	46,678.75
710200122	Tiempo extraordinario	625,000.00	625,000.00	-
710200125	Refrigerios Comisiones	1,560,000.00	2,023,203.19	463,203.19
710200126	Uniformes	-	312,782.88	312,782.88
710200128	Capacitación	-	3,647,130.00	3,647,130.00
710200129	Decoración y materiales en oficinas administrativas	200,000.00	120,000.00	(80,000.00)
710200131	Incentivos	-	250,000.00	250,000.00
710200199	Otros gastos de personal Congreso	7,485,000.00	3,776,762.13	(3,708,237.87)

CUENTA CONTABLE		PROYECTADO 2010 - 2011	EJECUTADO 2010 - 2011	VARIACIÓN 2010 - 2011
7102005	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	14,004,000.00	35,769,885.15	21,765,885.15
710200501	Asesoría Jurídica	3,600,000.00	3,161,510.00	(438,490.00)
710200502	Consultoría Externa	300,000.00	7,450,000.00	7,150,000.00
710200503	Auditoría Externa	764,000.00	-	(764,000.00)
710200504	Servicios de Información	300,000.00	721,262.00	421,262.00
710200505	Servicios de Limpieza	6,000,000.00	12,356,175.00	6,356,175.00
710200506	Servicios de Seguridad	2,640,000.00	2,411,489.02	(228,510.98)
710200507	Servicios de Computación	400,000.00	250,000.00	(150,000.00)
710200599	Otros servicios contratados	-	9,419,449.13	9,419,449.13
7102006	GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	6,200,000.00	11,458,416.97	5,258,416.97
710200601	Teléfono, télex fax, internet,	2,460,000.00	2,321,447.35	(138,552.65)
710200602	Depreciación de Vehículos	-	93,825.12	93,825.12
710200603	Alquiler de vehículos	-	388,140.00	388,140.00
710200604	Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	900,000.00	146,296.00	(753,704.00)
710200605	Impuestos y seguros sobre vehículos	-	70,825.00	70,825.00
710200606	Pasajes , peajes y fletes	-	3,475,454.50	3,475,454.50
710200607	Mensajería ocasional	840,000.00	1,738,845.00	898,845.00
710200699	Otros gastos de movilidad y comunicaciones	2,000,000.00	3,223,584.00	1,223,584.00
7102008	GASTOS GENERALES	42,730,592.00	64,292,964.28	21,562,372.28
710200801	Papelería , útiles y otros materiales	2,700,000.00	16,573,462.88	13,873,462.88
710200802	Gastos legales	1,440,000.00	75,000.00	(1,365,000.00)
710200803	Suscripciones y afiliaciones	1,200,000.00	887,561.92	(312438.08)
710200804	Propaganda y publicidad	3,900,000.00	5,077,916.00	1,177,916.00
710200805	Gastos de Representación	-	662,402.96	662,402.96
710200807	Amortización de seguros	2,340,000.00	1,064,506.56	(1,275,493.44)
710200811	Gastos por atención colegiados	22,700,000.00	21,030,283.54	(1,669,716.46)
710200812	Gastos por Capacitación CEP (Cuenta Nueva)	-	10,474,220.00	10,474,220.00

CUENTA CONTABLE		PROYECTADO 2010 - 2011	EJECUTADO 2010 - 2011	VARIACIÓN 2010 - 2011
710200813	Gastos por Refrigerio CEP (Cuenta Nueva)	-	1,579,336.45	1,579,336.45
710200815	Aportes a otras dependencias Filiales	5,558,592.00	3,439,854.19	(2,118,737.81)
710200816	Amortización software	2,220,000.00	332,860.13	(1,887,139.87)
710200899	Otros gastos generales	672,000.00	3,095,559.65	2,423,559.65
7102009	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	15,869,629.84	18,743,675.14	2,874,045.30
710200901	Agua y energía eléctrica	2,700,000.00	4,199,096.00	1,499,096.00
710200903	Alquiler muebles y equipo	-	500,000.00	500,000.00
710200905	Impuesto territorial y otros sobre bienes inmuebles	600,000.00	600,000.00	-
710200906	Mantenimiento y reparaciones Inmuebles, Mobiliario y equipo excepto vehículos	7,300,000.00	5,358,570.27	(1,941,429.73)
710200907	Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-	7,938,988.03	7,938,988.03
710200909	Perdida por Deterioro Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-	147,020.84	147,020.84
710200999	Otros gastos de infraestructura Gastos Centro de Capacitación	5,269,629.84	-	(5,269,629.84)
72	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	112,015,290.76	98,177,944.10	(13,837,346.66)
720200101	Gastos por servicios financieros	54,379,844.16	36,928,912.04	(17,450,932.12)
720200103	Comisiones por servicios contratados	1,122,000.00	2,359,267.76	1,237,267.76
720200106	Aportes a comisiones del Colegio	14,818,446.60	14,818,446.60	-
720200108	Gastos por Servicios del colegio a actividades del Colegio Congreso	32,515,000.00	32,515,000.00	-
720200109	Gastos por servicios financieros de Fondo Mutual	9,180,000.00	7,700,000.00	(1,480,000.00)
720200112	Perdida por Diferencial Cambiario	-	403,995.54	403,995.54
720200199	Gastos operativos varios	-	3,452,322.16	3,452,322.16
73	OTROS GASTOS OPERATIVOS	420,000.00	724,348.84	304,348.64
730100106	Impuestos municipales	420,000.00	603,937.30	183,937.30
730100199	Otros gastos operativos diversos	-	120,411.34	120,411.34
GASTOS TOTALES		262,178,661.08	310,384,062.10	48,205,401.02
+ Depreciación			8,086,008.87	
Aporte Congreso (2009, 2010 y 2011)			28,559,260.65	
RESULTADO BRUTO		51,262,328.40	13,220,093.69	(38,042,234.71)

d. Ratificación Presupuesto 2011 – 2012

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE COSTA RICA
PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA
Del 1 de Marzo 2011 al 28 Febrero 2012

4101	INGRESOS	
4101001	Ingresos por colegiaturas	¢247,967,336.00
410100101	Ingresos por cuotas Licenciados	198,186,643.20
410100102	Ingresos por cuotas Bachilleres	47,522,092.80
410100103	Ingresos por cuotas nuevas incorporaciones	1,280,000.00
410100104	Otros ingresos colegiaturas	978,600.00
4101002	Ingresos por colegiaturas vencidas	¢14,216,407.20
410100201	Ingresos por cuotas Licenciados	11,593,033.20
410100202	Ingresos por cuotas Bachilleres	2,623,374.00
4101003	Ingreso por colegiaturas en cobro judicial	¢492,441.20
410100301	Ingresos por cuotas Licenciados	400,000.00
410100302	Ingresos por cuotas Bachilleres	92,441.20
4102001	Ingresos por Servicios Administrativos	¢8,110,000.00
410200101	Alquileres de instalaciones	4,250,000.00
410200102	Servicios de atención	1,410,000.00
410200103	Artículos promocionales y otros ingresos publicitarios	950,000.00
410200104	Ingresos Semana del Trabajador Social y Fiesta de Fin de Año	1,500,000.00
4201001	INGRESOS OPERATIVOS	¢7,450,000.00
420100101	Aportes de comisiones al Colegio Revista	3,000,000.00
420100102	Capacitación y talleres	2,600,000.00
420100103	Actividades especiales Congreso	-
420100199	Otros ingresos operativos	1,850,000.00
4301001	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	¢11,750,000.00
430100104	Ingresos financieros	1,750,000.00
430100109	Ingresos por servicios del Fondo de Mutual	10,000,000.00
INGRESOS TOTALES		¢289,986,184.40

7102	GASTOS	
7102001	GASTOS DE PERSONAL	¢71,029,865.00
710200113	Sueldos y Bonificaciones de personal permanente	47,000,000.00
710200116	Viáticos	850,000.00
710200117	Cargas Sociales Patronales	12,279,865.00
710200119	Vacaciones	2,100,000.00
710200120	Decimotercer mes	3,800,000.00
710200121	Seguros para el Personal	350,000.00
710200122	Tiempo extraordinario	1,250,000.00
710200125	Refrigerios Comisiones	2,800,000.00

7102	GASTOS	
7102001	GASTOS DE PERSONAL	¢71,029,865.00
710200126	Uniformes	-
710200128	Capacitación	-
710200129	Decoración y materiales en oficinas administrativas	600,000.00
710200199	Otros gastos de personal Congreso	-
7102005	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	¢23,332,000.00
710200501	Asesoría Jurídica	4,032,000.00
710200502	Consultoría Externa	500,000.00
710200503	Auditoría Externa	1,200,000.00
710200504	Servicios de Información	1,000,000.00
710200505	Servicios de Limpieza	12,600,000.00
710200506	Servicios de Seguridad	3,500,000.00
710200507	Servicios de Computación	500,000.00
7102006	GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	¢8,500,000.00
710200601	Teléfono, télex fax, internet,	3,200,000.00
710200603	Alquiler de vehículos giras filiales	-
710200604	Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	1,500,000.00
710200605	Impuesto y seguros sobre vehículos	-
710200606	Pasajes, peajes y fletes	-
710200607	Mensajería ocasional	1,800,000.00
710200699	Otros gastos de movilidad y comunicaciones	2,000,000.00
7102008	GASTOS GENERALES	¢59,590,000.00
710200801	Papelería , útiles y otros materiales	3,500,000.00
710200802	Gastos legales	1,500,000.00
710200803	Suscripciones y afiliaciones	1,250,000.00
710200804	Propaganda y publicidad	14,500,000.00
710200805	Gastos de representación Junta Directiva	-
710200807	Amortización de seguros	2,340,000.00
710200811	Gastos por atención colegiados	24,000,000.00
710200812	Gastos Capacitación CEP	-
710200813	Refrigerios Capacitación CEP	-
710200815	Aportes a otras dependencias Filiales	9,500,000.00
710200816	Amortización software	1,000,000.00
710200899	Otros gastos generales	2,000,000.00
7102009	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	¢17,600,000.00
710200901	Agua y energía eléctrica	4,350,000.00
710200905	Impuesto territorial y otros sobre bienes inmuebles	750,000.00
710200906	Mantenimiento y reparaciones Inmuebles, Mobiliario y equipo excepto vehículos	8,500,000.00
710200999	Otros gastos de infraestructura Gastos Edificio Anexo	4,000,000.00

7102	GASTOS	
7202001	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	Q76,450,000.00
720200101	Gastos por servicios financieros	50,000,000.00
720200103	Comisiones por servicios contratados	1,950,000.00
720200106	Aportes a comisiones del Colegio	15,000,000.00
720200108	Gastos por Servicios del colegio a actividades del Colegio Congreso	-
720200109	Gastos por servicios financieros de Fondo Mutual	9,500,000.00
7301001	OTROS GASTOS OPERATIVOS	Q1,100,000.00
730100106	Impuestos municipales	1,100,000.00
GASTOS TOTALES		Q257,601,865.00
RESULTADO BRUTO		Q32,384,319.40

Al ser las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión. Tomó el acta la Licda. Cinthya Campos Masís.

Mass. Nolbertina Salazar Gómez
Presidenta

Licda. Cinthya Campos Masís
Secretaria

D/kcm